	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.- Brindar el acompañamiento en la proyección, revisión y seguimiento de las actas de entrada al almacén departamental de los bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.	Se brindó acompañamiento y apoyo en las entradas al almacén correspondientes al suministro de gasolina y diesel, contrato, OC: No.143612, número interno 1246, para vehículos oficiales de la fuerza pública, Ejército, Migración, Policía, contratista Distracom.	Oficios remitidos y proyectados al almacén general de la gobernación.	Archivo Secretaria convivencia ciudadana seguridad y orden público.	N/A
2.- Brindar apoyo en la revisión de las solicitudes de liquidación de los contratos de suministro o de adquisición de bienes y servicios que adquiere la Secretaria de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.	Se brindó apoyo en la revisión de documentos soportes para la elaboración del Acta de Liquidación Contrato/Convenio Interadministrativo No.3530 del 28 de octubre de 2024 entre la Gobernación del Tolima y la Alcaldía Municipal de Villarrica.	Oficios remitidos y proyectados a la oficina de contratación de la gobernación.	Archivo Secretaria convivencia ciudadana seguridad y orden público.	N/A
3.- Brindar acompañamiento a las ofertas institucionales que lleve a cabo la Secretaria de convivencia ciudadana seguridad y orden público.	Se brinda acompañamiento al secretario de despacho de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público ante la Honorable Asamblea Departamental del Tolima, en la Socialización del Proyecto de Ordenanza No. 017 del 09-09-2025 "Hoja de Ruta Construcción Comando de Policía del Espinal, llevada a cabo el día 12 de septiembre de 2025".	Oficio Socialización del Proyecto de Ordenanza No. 017 del 09-09-2025 "Hoja de Ruta Construcción Comando de Policía del Espinal.	Archivo Secretaria convivencia ciudadana seguridad y orden público, registro fotográfico.	N/A
4.- Brindar acompañamiento a la supervisión de los bienes y servicios que adquiere la Secretaria de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.	Se brinda Acompañamiento y Seguimiento al Suministro Combustible para Vehículos Oficiales pertenecientes a la Fuerza Pública, Orden de Compra No. OC: No.143612, número interno 1246, contratista Distracom, actas de consumo Fuerza Aérea Colombiana.	Oficios remitidos y proyectados al almacén general de la gobernación.	Archivo Secretaria convivencia ciudadana seguridad y orden público, registro fotográfico.	N/A
5.- Las demás obligaciones asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto del contrato.	Se apoya en la revisión de documentos para los contratos nuevos de prestación de servicios profesionales: Nombres y apellidos, revisión de la meta, valor de la solicitud del registro presupuestal.	Registro fotográfico, documentos revisados del listado de contratistas	Archivo Secretaria convivencia ciudadana seguridad y orden público.	N/A

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con el objeto del contrato	Se realizan las actividades anteriormente mencionadas con el fin de dar cumplimiento, al objeto contractual.	Informe de actividades	Carpeta de informes del contrato No.1864 de 2025, Plataforma SECOP II	N/A
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición y/o terminación que haya lugar de común acuerdo con el supervisor	Se firma acta del contrato NO.1864, del 28 de abril de 2025, el 06 de mayo de 2025	Acta de inicio	Carpeta de informes del contrato No.1864 de 2025, Plataforma SECOP II	N/A
3. Presentar informes solicitados por el supervisor	Se presenta informe actividades solicitado por el supervisor, con las evidencias realizadas, del 03 septiembre al 02 de octubre de 2025.	Informe actividades y evidencias	Carpeta de informes del contrato No.1864 de 2025, Plataforma SECOP II	N/A
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en el desarrollo de las actividades contractuales	Se guarda reserva sobre la información obtenida en el desarrollo de las actividades contractuales	N/A	N/A	N/A
5. Realizar la actualización en tiempo real de a plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se realiza el cargue de los informes correspondientes al periodo certificado a través de la plataforma secop II.	Pantallazo Secop II, documento equivalente a la factura, informe de evidencias y planilla de pago seguridad social.	Plataforma SECOP II	N/A

6. En caso que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.	Se cumplen con los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional y el gobierno departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia corona virus COVID-19.	Se ejecutan los protocolos establecidos.	N/A	N/A
7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes	Se cumple con el pago de la seguridad social del respectivo mes.	Planilla de seguridad social del mes de septiembre No.7984609706	Planilla pagada.	N/A
8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor	Se Presenta la cuenta de cobro con su respectivo documento Equivalente a la factura en los terminos y demas formatos establecidos y requeridos por el supervisor con los respectivos soportes.	Documento DSE-61320	Documento equivalente generado entregado	N/A
9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	Se cumplen las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista	Informe de actividades	Carpeta de informes del contrato No.1864 de 2025, Plataforma SECOP II	N/A
10. Realizar el trámite de solicitud del carnet ante la secretaría administrativa, una vez sea legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de la entidad.	Se efectuó el trámite de solicitud del carnet para identificación como contratista.	Carnet recibido	Carnet recibido y es debidamente portado como contratista.	N/A
11. Apoyar la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión, de manera adecuada y fácil, teniendo en cuenta su marco normativo, su ámbito de aplicación, sus propósitos, sus lineamientos generales y los criterios diferenciales y atributos de calidad, contribuyendo a la generación de bienes y servicios con valor público, para los ciudadanos.	Se apoya la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión.	N/A	N/A	N/A
12. Salvaguardar los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.	Se da uso adecuado a los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.	Buen uso de los equipos y elementos del departamento	Secretaria de convivencia ciudadana seguridad y orden público	N/A
13. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista realice la aprobación en la plataforma	Se realiza la revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista realizar la aprobación en la plataforma	Informe de actividades	Plataforma Secop II	N/A
14. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflicto de intereses e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.	Se da cumplimiento informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflicto de intereses e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.	N/A	N/A	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES):

JOSE DIEGO RAMIRO GUTIERREZ
Director de Convivencia Ciudadana

FIRMA:

**EI INFORME DE ACTIVIDADES No. 5
CONTRATO No 1864 del 28 de ABRIL de 2025
MISAEI TRIANA SÁNCHEZ**

Ibague, 06 de octubre de 2025

Periodo comprendido del 03 de septiembre al 02 de octubre de 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

De acuerdo a las obligaciones, se presentan evidencias de las actividades realizadas en este periodo.



MISAEI TRIANA SÁNCHEZ
C.C. No.14.270.409 de Armero
CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Brindar el acompañamiento en la proyección, revisión y seguimiento de las actas de entrada al almacén departamental de los bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.

Actividad: Se brindó acompañamiento y apoyo en las entradas al almacén correspondientes al suministro de gasolina y Diesel, contrato, OC: No.143612, numero interno 1246, para vehículos oficiales de la fuerza pública, Ejército, Migración, Policía, contratista Distracom.

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA 20 MAR 2025

Distracom S.A.
N.I.T. 811009788
Calle 7 No. 24-20
Cortez
Córdoba,
Atte: Andrés Kerguelen
gestioncontratos@distracom.com.co
Teléfono: +1 (311) 885-8687

Número de Orden: 143612
No de Instrumento: Combustible Nacional III - 4
Instrumento agregación: Combustible (Nacional) III
Fecha de Emisión: 28/03/25
Fecha de vencimiento: 13/01/26
Comprador: Alfredo Bocanegra Varón
Ordenador del gasto: Alfredo Bocanegra Varón
Supervisor: GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS
Teléfono: 3164893758

Detalle de Entrega:
Gravámenes adicionales prodesarrollo 1.60% bienestar adulto mayor 1.00% tolma 150 hns 2.00% prodesarrollo 2.00%

Justificación: CELEBRAR CONTRATO A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE (GASOLINA- DIESEL) PARA VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Enviar a:
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
IBAGUE IBAGUE
Atte: GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS

Facturar a:
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
IBAGUE IBAGUE
Atte: Alfredo Bocanegra Varón

Línea	Prasupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	GDP 1154	com01-Combustible - Categoría C	50000000.00	Peso (CCP)	1.00	50.000.000,00
						50.000.000,00 CCP

2. Brindar apoyo en la revisión de las solicitudes de liquidación de los contratos de suministro o de adquisición de bienes y servicios que adquiere la secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.

Actividad: Se brindó apoyo en la revisión de documentos soportes para la elaboración del Acta de Liquidación Contrato/Convenio Interadministrativo No.3530 del 28 de octubre de 2024 entre la Gobernación del Tolima y la Alcaldía Municipal de Villarrica.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-023
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 3
ACTA DE LIQUIDACIÓN			Vigente desde: 05/09/2023

FECHA: 02 de Septiembre de 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
 • Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en esta documento.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO Y/O CONVENIO NUMERO:	Convenio Interadministrativo No 3530 del 28 de octubre del 2024		
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	Asistir en funciones Financieras, Administrativas y Técnicas entre el Departamento del Tolima y el Municipio de Villavieja en la Coordinación para el fortalecimiento de la movilidad de la Policía Nacional del Departamento del Tolima en desarrollo del proyecto INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
INTERVENIOR(ES):	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS - Director de seguridad y orden público		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE:	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA TOLIMA, Representado legalmente por JAVIER ORLANDO MONTILLA ORTIZ C.C. 5.031.950 de Villavieja		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	\$200.449.864 00	DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento de Tolima y el Municipio de Villavieja Tolima, representado legalmente por JAVIER ORLANDO MONTILLA ORTIZ, se celebró el Convenio Interadministrativo No 3530 del 28 de Octubre del 2024, cuyo objeto es ASISTIR EN FUNCIONES FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA EN LA COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
- Que los Registros Preconstituidos fueron expedidos el No 15676 el veintinueve (29) de noviembre del 2024 No 15768 el treinta (30) de noviembre del 2024, el convenio Interadministrativo No 3530 fue suscrito por las partes el 28 de octubre de 2024, por lo tanto se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio y, por lo tanto se expidió la correspondiente Acta de Liquidación el 02 de diciembre de 2024.
- Que el Acta de liquidación suscribió el convenio (02) del 02 de diciembre de 2024.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-023
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 3
ACTA DE LIQUIDACIÓN			Vigente desde: 05/09/2023

4. Que de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del convenio, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de liquidación, y de conformidad con el acta de liquidación, se fijó como fecha de duración el día (02) del diciembre del 2024, quedando como fecha de terminación el treinta (30) de enero de 2025.

5. Que las actividades objeto del convenio Interadministrativo No 3530 del 28 de octubre de 2024 fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la secretaría de Convención Ciudadana Seguridad y Orden Público, según consta en el acta de entrega No 022 del 19 de diciembre de 2024.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$200.449.864 00				
Valor Adiciones a las dev.	\$0				
Valor Total del Contrato	\$200.449.864 00				
Valor pagado	\$200.449.864 00				
Valor cancelado que no se ha pagado	0				
Valor total ejecutado	\$200.449.864 00				
Valor saldo por ejecutar	0				

AMORTIZACION DEL ANTICIPO

VALOR DEL ANTICIPO	O.P. N°	FECHA	C.E. N°	FECHA	VALOR
Primer Amortización	N/A				
Segunda Amortización	N/A				
Tercera Amortización	N/A				
SUMA SIGUALES	N/A				
Descripcion	Valor	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-023
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 3 de 3
ACTA DE LIQUIDACIÓN			Vigente desde: 05/09/2023

Contrato			

ACUERDAN

- Que se liquidó el Convenio Interadministrativo No 3530 del 28 de octubre de 2024, cuyo objeto fue ASISTIR EN FUNCIONES FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA EN LA COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA en desarrollo del proyecto INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
- No obstante haberse recibido a satisfacción el bien objeto del Convenio Interadministrativo No 3530 del 28 de octubre de 2024, el cooperante no se exoneró del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del bien y el Departamento revisa su correcto funcionamiento durante el periodo de ejecución
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto

Para constancia de lo anterior, firmada la presente acta los que en ella intervinieron

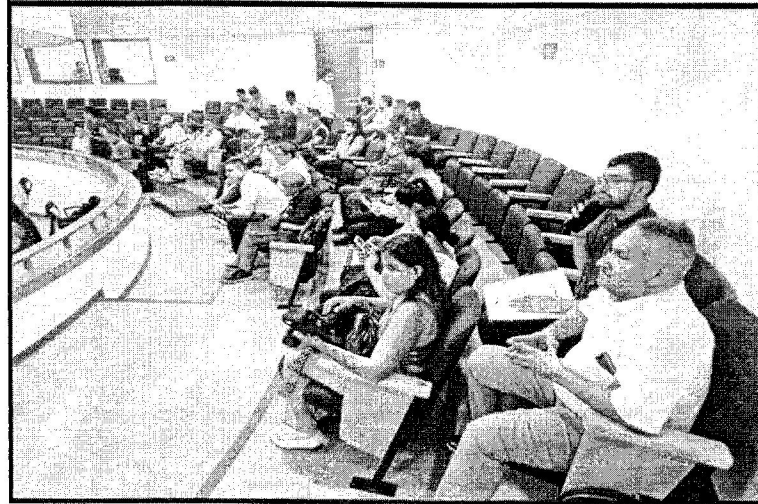
ALFREDO BOCANEGRA VARON
 Secretario de Convención Ciudadana Seguridad y Orden Público del Tolima
 COORDINADOR DEL GASTO Y EJECUTOR

GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS
 Director de seguridad y orden público
 SUPERVISOR

JAVIER ORLANDO MONTILLA ORTIZ
 Alcalde Municipal de Villavieja
 COOPERANTE

3. Brindar acompañamiento a las ofertas institucionales que lleve a cabo la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público.

Actividad: Se brinda acompañamiento al secretario de despacho de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público ante la Honorable Asamblea Departamental del Tolima, en la Socialización del Proyecto de Ordenanza No. 017 del 09-09-2025 "Hoja de Ruta Construcción Comando de Policía del Espinal, llevada a cabo el día 12 de septiembre de 2025".



4. Brindar acompañamiento a la supervisión de los bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.

Actividad: Se brinda Acompañamiento y Seguimiento al Suministro Combustible para Vehículos Oficiales pertenecientes a la Fuerza Pública, Orden de Compra No. OC: No.143612, numero interno 1246, contratista Distracom, actas de consumo Fuerza Aérea Colombiana.

“CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO”

Carrera 3ª. Calles 10 y 11, Piso 9º. Teléfonos: 2611111, Cod. Postal 730006

www.tolima.gov.co

-Ibagué, Tolima -Colombia-

5. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto del contrato.

Actividad: Se apoya en la revisión de documentos para los contratos nuevos de prestación de servicios profesionales: Nombres y apellidos, revisión de la meta, valor de la solicitud del registro presupuestal.

GOBERNACION DEL TOLIMA
REGISTRO PRESUPUESTAL DE CONTRATACIONES

Municipio: TOLIMA
Registro No. 12611

Fecha de Expedición del C.P.P. 10/08/2010

Objeto del Contrato: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENTE SOCIAL PARA LA ATENCION DE LA POBLACION EN RIESGO DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLIMA

Valor del Contrato: \$ 1.200.000,00

Clasificación	Descripción	Valor
40000000	Salarios	1.200.000,00

Programación de Pagos

Fecha	Valor
10/08/2010	1.200.000,00

[Firma]
NORMA LUISA PERDOMO
Directora Ejecutiva de Planeación

GOBERNACION DEL TOLIMA
REGISTRO PRESUPUESTAL DE CONTRATACIONES

Municipio: TOLIMA
Registro No. 12500

Fecha de Expedición del C.P.P. 10/08/2010

Objeto del Contrato: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENTE SOCIAL PARA LA ATENCION DE LA POBLACION EN RIESGO DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLIMA

Valor del Contrato: \$ 1.200.000,00

Clasificación	Descripción	Valor
40000000	Salarios	1.200.000,00

Programación de Pagos

Fecha	Valor
10/08/2010	1.200.000,00

[Firma]
NORMA LUISA PERDOMO
Directora Ejecutiva de Planeación

GOBERNACION DEL TOLIMA
REGISTRO PRESUPUESTAL DE CONTRATACIONES

Municipio: TOLIMA
Registro No. 11398

Fecha de Expedición del C.P.P. 10/08/2010

Objeto del Contrato: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENTE SOCIAL PARA LA ATENCION DE LA POBLACION EN RIESGO DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLIMA

Valor del Contrato: \$ 1.200.000,00

Clasificación	Descripción	Valor
40000000	Salarios	1.200.000,00

Programación de Pagos

Fecha	Valor
10/08/2010	1.200.000,00

[Firma]
NORMA LUISA PERDOMO
Directora Ejecutiva de Planeación

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con el objeto del contrato.

Actividad: Se realizan las actividades en desarrollo de las obligaciones dando cumplimiento al objeto del contrato.

2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.

Actividad: Se firmó acta de inicio del contrato 1864 del 2025, el día 06 de mayo de 2025.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2	
ACTA DE INICIO			Vigente desde: 03/01/2025

Fecha: 06 de MAYO de 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

En cumplimiento de la presente acta, el supervisor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	1864 DEL 28 DE ABRIL DE 2025
CONVENIO No.	N/A
ORDEN DE COMPRA No.	N/A
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
Contratista/ Coepante/ Proveedor:	MISAEI TRIANA SANCHEZ
BIT/CC:	14270409
Valor:	\$ 20.000.000,00
Plazo de ejecución:	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS
CDP:	2818 DE 31 DE MARZO DE 2025
RP:	5337 DE 05 DE MAYO DE 2025
Fecha legalización:	06 DE MAYO DE 2025
Fecha de terminación:	02 DE OCTUBRE DE 2025

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2	
ACTA DE INICIO			Vigente desde: 03/01/2025

PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de \$ 20.000.000,00 y un plazo de 150 DIAS.

Que el Registro Precontractual fue expedido el 05 de MAYO de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 28 de ABRIL de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento ejecutivo.

Que de acuerdo con la cláusula segunda (2) del acta contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscribió el acta de iniciación, por parte del Contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

En conformidad con lo establecido en la cláusula No. Once (11) del acta contractual No. 1864, se ha designado como supervisor a JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Por tanto fecha de inicio del acta contractual No. 1864 es el objeto de PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 06 de MAYO de 2025, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 02 DE OCTUBRE de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Firma:
MISAEI TRIANA SANCHEZ
CONTRATISTA

Firma:
JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Director de Convivencia Ciudadana
SUPERVISOR

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/05/2025	Ajuste del documento	1
06/05/2025	Actualización final del documento	2

3. Presentar informes solicitados por el supervisor.

Actividad: Se presenta el quinto informe actividades desarrolladas en cumplimiento al objeto del contrato 1864 de 2025.


EL INFORME DE ACTIVIDADES No. 5
CONTRATO No 1864 del 28 de ABRIL de 2025
MISAEI TRIANA SÁNCHEZ

Ibagué, 06 de octubre de 2025

Periodo comprendido del 03 de septiembre al 02 de octubre de 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

De acuerdo a las obligaciones, se presentan evidencias de las actividades realizadas en este periodo.



MISAEI TRIANA SÁNCHEZ
C.C. No.14.270.409 de Armero
CONTRATISTA

4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.

Actividad: Se guarda reserva sobre la información obtenida en el desarrollo de las actividades contractuales.

5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.



Actividad: Se realiza el cargue de los informes correspondientes al periodo certificado a través de la plataforma secop II.

6. En caso que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19

Actividad: Se cumplen con los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional y el gobierno departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia corona virus COVID-19.

7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.

Actividad: Se realizó el pago correspondiente al mes de septiembre de 2025 con planilla No. 7984609706, realizado en SOI planilla.


PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO


DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACION	CÉDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACION	14270409
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MISAEI TRIANA SANCHEZ		
CIUDAD/MUNICIPIO	TOLIMA		
DIRECCION	IBAGUE DEPARTAMENTO	MZ 11 CA 12 TELEFONO	3126644
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA		Actividades reguladas y
FORMA DE PRESENTACION	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
NÚMERO PLANILLA	7984609706		TIPO DE PLANILLA	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION	MES:	Septiembre	PERIODO COTIZACION	MES: Septiembre
OTROS SUBSISTEMAS	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA	0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2025/09/30		NÚMERO AUTORIZACION	1811828735

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	IMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NET	CÓDIGO	NOMBRE			
9003160047	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 400.000
SUBTOTAL:				1	\$ 400.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NET	CÓDIGO	NOMBRE			
9002574406	EPS005	EPS005-SANTAS S.A.		1	\$ 312.500
SUBTOTAL:				1	\$ 312.500
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NET	CÓDIGO	NOMBRE			
8600711036	14-23	14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 13.100
SUBTOTAL:				1	\$ 13.100

VALOR SIN MORA:	\$ 725.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 725.600

8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.

Actividad: Se Presenta la cuenta de cobro con su respectivo documento Equivalente a la factura DSE – 61320, en los terminos y demas formatos establecidos y requeridos por el supervisor con los respectivos soportes.

**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL DEL**

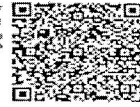
No somos unánimemente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSE - 61320

Representación Gráfica
Autenticación: Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 16704091812232 de 109942835 294842927 autoría DSE 50901 a 036-180002

Tipo de Operación
Fecha de Generación
Forma de Pago
Moneda

Estándar
02/10/2025 08:53
Contado
COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Nombre Comercial: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NIT: 800113672
Obligación: IVA
Email: tramitevirtual.contabilidad@tolima.gov.co
Teléfono: 2616345
Dirección Fiscal: CR 3 CL 11 ED GOBERNACION DEL TOLIMA, IBAGUE, (TOLIMA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social: Misael Triana Sánchez
Nombre Comercial: Misael
NIT: 14270409
Obligación: NO APLICA
Email: misatriana@hotmail.com
Teléfono: 3156643515
Dirección: Villa café segunda etapa, manzana 11 casa 12
Ciudad, Depart.: IBAGUE, TOLIMA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	000018	SERVICIOS PROFESIONALES	1	EA	\$4,000,000.00		\$4,000,000.00	\$4,000,000.00
Subtotal								\$4,000,000.00
TOTAL								\$4,000,000.00

Número de Contrato: 1264 Fecha de Contrato: 28/04/2024. Pago 5 de 5

Unidades de medida: EA/EA

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.

Actividad; Se cumplen las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.

10. Realizar el trámite de solicitud del carnet ante la secretaría administrativa, una vez sea legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de la entidad.

Actividad; Se realiza el trámite de solicitud del carnet, ante la secretaria Administrativa, para identificarse como contratista.

“CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO”

Carrera 3ª. Calles 10 y 11, Piso 9º. Teléfonos: 2611111, Cod. Postal 730006

www.tolima.gov.co

-Ibagué, Tolima -Colombia-

11. Apoyar la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión, de manera adecuada y fácil, teniendo en cuenta su marco normativo, su ámbito de aplicación, sus propósitos, sus lineamientos generales y los criterios diferenciales y atributos de calidad, contribuyendo a la generación de bienes y servicios con valor público, para los ciudadanos.

Actividad : Se apoya la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión.

12. Salvaguardar los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.

Actividad : Se da uso adecuado a los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.

13. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista realice la aprobación en la plataforma.

Actividad : Se realiza la revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros, es responsabilidad exclusiva del contratista realizar la aprobación en la plataforma.

14. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflicto de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.

Actividad: Se da cumplimiento informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflicto de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.

Nota: Las obligaciones del Departamento se encuentran en el numeral 2.1.9 del estudio previo.